

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Acta HGM/C.I. No. 03/13

Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

ACTA CORRESPONDIENTE A LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Siendo las 13:00 horas., del día 08 de abril del año 2013, en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", estando presentes el C. Juan Miguel Galindo López, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Titular del Comité de Información; Dr. Cesar Athié Gutiérrez, Director General Adjunto Médico y Titular de la Unidad de Enlace; C. René González Escamilla, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control; y como invitado Lic. José García Zurita, Jefe de Departamento de Asuntos Penales y Médicos Legales suplente de la Lic. Judith A. Sánchez Ramírez, Subdirectora Jurídica; y como punto a debatir Lic. Alexandra E. Chávez Mayol y Sánchez, Directora de Recursos Humanos, se dio inicio a la I Sesión Extraordinaria del Comité de Información en la que se expuso lo siguiente:

- **Revisión del Recurso de Revisión folio RDA 1221/13 referente a la Solicitud de Información 1219700004613 a través del cual el recurrente señala que la información enviada en su respuesta inicial, se entregó de manera incompleta, toda vez que no se entregó el reverso del Nomenclario de la Lic. Judith Sánchez Ramírez que por regla general constan las funciones facultades del puesto que desempeña.**

Una vez analizado y debatido el punto, este Comité de Información llega a los siguientes acuerdos:

Primero.- De lo que antecede, este Comité de Información verifica que con oficio número DRH/0585/2013 de fecha 05 de abril del presente año, emitido por la Dirección de Recursos Humanos de este Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", establece que las funciones que se desarrollan en la Subdirección Jurídica se encuentran debidamente establecidas en el Manual de Organización Específico de la Dirección General mismo que se encuentra a disposición en la siguiente página de correo electrónico http://www.hgm.salud.gob.mx/interior/dirgral/marco_juri.html; funciones que viene desempeñando la Lic. Judith Angélica Sánchez Ramírez como Subdirectora de la Unidad Jurídica.

Segundo: Este Comité de Información y conforme al artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental confirma la inexistencia de información del reverso del Nombramiento de la Lic. Judith Angélica Sánchez Ramírez toda vez que dicho nombramiento no contiene las funciones y facultades del puesto que desempeña, tal como lo señala el recurrente que por regla general debe contener.

Tercero: Por lo que este Comité de Información ordena a la Unidad de Enlace informar al domicilio que el recurrente señaló para recibir todo tipo de notificaciones y se ponga a disposición la información solicitada, así mismo se deberá informar a través del Sistema Herramientas de Comunicación al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos en los alegatos correspondientes sobre las presentes resoluciones, para los efectos de continuar con los procedimientos legales hasta la total solución del Recurso de Revisión que nos ocupa.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar en la presente Sesión, se cierra la misma siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

<p>C. Juan Miguel Galindo López Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Titular del Comité de Información</p>	
<p>Dr. Cesar Athié Gutiérrez Director General Adjunto Médico y Titular de la Unidad de Enlace</p>	<p>René González Escamilla. Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control</p>